

# SUPLEMENTO

## A LA GACETA DEL GOBIERNO.

DEL MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1820.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION.

SETIEMBRE DE 1820.

Arqueo de la caja de la tesoreria general de la Nacion en el presente mes, que comprende desde el 1º hasta 30 inclusive del mismo, segun acta formalizada en este dia por el tesorero general y constituyentes generales de Valores y Distribucion, con arreglo al art. 2º, cap. 3º del decreto de las Cortes de 7 de Agosto de 1813.

	INGRESOS.	Reales de vellon.
Existencia que resultó en caja en 30 de Agosto ultimo.		
Dinero.....	162,304..24½	
Libranzas.....	13,181..8 ..2	
Vales Reales.....	693,193..17	19,017,301..1 ½
Recibido por medianas anatas.....		12,332..21
Idem eclesiasticas.....		6,12 .. 8
Fiade.....		11,029..14
Derechos de expedicion y sello.....		12,244.. 4
Cruzada.....		545,932..1 ½
Descuentos para los Montes pio.....		44,333..19
Lotterias.....		16,000..
Rentas decimales.....		13,000..
Lanzas.....		68,117
Correos.....		30,000..
Arbitrio de taberna .....		15,713.. 6
Negociacion de 40 millones.....		91,100..
Junta de Cirugia con calidad de reintegro.....		1,000,00 ..
Imprenta nacional.....		24,400..
Ministerio de Hacienda en libranzas sobre Liverpool.....		3,000..
Giro por cuenta de la confirmacion de Ceuta.....		26,250..
Libranzas recogidas por falta de pago.....		1,1,733.. 6
Los directores de los cinco Gremios mayores por cuenta de su anexionacion de 5 mil one.....		3,367,181.. 3
D. Vicente Bertran de Lis por cuenta de la nya de 3 millones.....		1,1,000..
La provincia de Jaen para el salon de Cortes.....		10,00 .. 4
Canon de corredores.....		1,340..
Direccion de la Hacienda publica por producto de gana .....		620,000..
Donativo voluntario.....		1,024..13
Beneficio de una negociacion de letras.....		30,783..21
Reintegro á la Hacienda nacional.....	En dinero..... 417.. 9 En vales..... 26,411..27	26,829.. 2
Idem para recoger unas libranzas.....		1,133.. 7
Conde de Cerbellon en pago de contribucion.....	En dinero..... 11,366..32 En vales..... 2,341..11	14,208..18
Te eraria de ejercito de Valencia en acciones de Banco.....		8,700..
Librado sobre las tesorerias de Provincia.....		16,042,518..24
D. Josep Parrilla por una multa.....		396..
Utilidad de vales.....		419..23
		<b>44,342,734..13</b>

MINISTERIOS.

	DISTRIBUCION.	
Estado.....	Secretaria del Despacho..... Pensiones ..... Diferentes empleados.....	66,412.. 20,836..18 109,784.. 5
		197,053..23
Gobernacion de la Peninsula .....	Secretaria del Despacho..... Dependencias subalternas..... Aignaciones.....	1,863..22 11,219..24 2,5,111.. 6
		38,637..18
Gobernacion d' Ultramar.....	Secretaria del Despacho..... Aignaciones..... Diferentes empleados.....	48,666.. 8 2,000.. 1,149..
		52,215.. 8
Gran. y Justicia.....	Consejo de Estado y sus subalternos..... Secretaria del Despacho..... Tribuna supremo de Justicia y subalternos..... Audencia territorial y subalternos..... Tribunales extranjeros y subalternos..... Pensiones .....	7,544.. 126,868.. 8,004.. 37,471.. 335,322.. 12,670..
		590,611.. 6
	Diferentes empleados .....	19,601.. 6
	Secretaria de Cortes y gastos del salon.....	4,5,121..

	Secretaría del Despacho.....	182,675..	
	Consejo de Hacienda extinguido y sus dependencias.	151,505..	
	Tribunal de contaduría mayor de cuentas.....	86,472..	
	Contadurías generales.....	87,343..	
	Tesorería general y varias dependencias de este ministerio.....	201,762..	
	Pensiones.....	199,520..	
	Monte pío de oficinas.....	196,12..	
	Idem del ministerio.....	10,000..	
Hacienda.....	Libranzas sin efecto.....	1.388,443..	15.624,642..27½
	Quiebranto de efectos negociados.....	5,462..	
	Diferentes empleados.....	130,171..27½	
	Giro nacional por cuenta de su consignación.....	10.245,500..	
	Directores de los 5 Gremios mayores por cuenta de su anticipación de 5 millones.....	223,985..	
	D. Vicente Bartrán de Lis por cuenta de la suya...	2.454,124..	
	Devolución de depósitos.....	4,000..	
	Acciones del banco nacional de S. Carlos que se pasan á su clase.....	8,000..	
	Regimientos de infantería de la guarnición de Madrid y su provincia.....	1.923,722..	
	Idem de caballería.....	1.53,015..	
	Idem cuerpo de artillería.....	293,384..	
	Atrasos de la tropa.....	38,113..	
	Estancias de hospitales idem.....	15,228..	
	Plusles á idem.....	56,402..	
	Créditos sin efecto idem.....	56,800..	
	Secretaría del Despacho.....	138,626..	
	Tribunal especial de Guerra y Marina y sus dependencias.....	35,664..	
	Inspecciones generales.....	62,616..	
	Direcciones de artillería e ingenieros.....	57,107..	
	Estados mayores.....	162,651..	
	Extinguido depósito militar.....	6,726..	
	Dispersos, generales, oficiales sueltos, intendentes, comisarios y otros empleados.....	863,487..17	6.780,863..17
	Hospital general.....	72,000..	
	Pensiones de guerra.....	79,825..	
	Monte pío militar.....	116,664..	
	Suministros á las tropas transeuntes.....	43,007..	
	Cuartelar.....	102,208..	
	Provisiones para el ejército de esta provincia, y varios empleados de la dirección general.....	187,001..	
	Factoría de utensilios.....	4,461..	
	Asentista de idem.....	40,000..	
	Fábrica de Guadalajara por importe de paño para vestuario de la tropa.....	8,000..	
	Remezas á las tesorerías de ejército.....	1.202,156..	
	Sr. Gargamala e hijos por reintegro de cantidad entregada para manutención del ejército.....	185,000..	
	Pagado por cuenta de los departamentos.....	101,172..5	
	Reemesas á los mismos.....	6.967,263..8	
	Secretaría del Despacho.....	54,663..12	
Marina.....	Sr. Secretario de idem para atenciones urgentes del departamento de Cádiz.....	300,000..	7.424,098..25
	Pensiones .....	1,000..	
	Consignación de S. M.....	1.730,000..	
	Idem de S. M. la Reina.....	40,888..22	
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Carlos.....	137,500..	
	Idem de la Serma. Sra. Infanta Doña Francisca....	45,883..10	
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Francisco.....	150,000..	
	Idem de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota.	30,000..	
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Carlos Luis, por Rey de Etruria, atrasos.....	12,000..	
	Testamentaría del Sermo. Sr. Infante D. Antonio.	8,701..	
	Idem de los Sres. Infantes D. Gabriel y D. Pedro.	8,500..	
			32.871,545..20½
Real Casa.....	Efectos en que consiste.		32.871,545..20½
	Dinero.....	432,187..7½	
	Libranzas.....	10.316,134..19	
	Vales Reales.....	722,867..	
	Igual.....		

Madrid 30 de Setiembre de 1820. = Domingo de Torres. = M. El conde de Ibarra grande. = Josef Moreno Martínez.

MADRID EN LA IMPRENTA NACIONAL.